

I. Información legislativa

A) Tratados Internacionales y Derecho de la Unión Europea

1. *Asociación entre las Comunidades Europeas e Israel*.—El BOE del 4 de julio publica el Acuerdo Euromediterráneo por el que se crea una Asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y el Estado de Israel, por otra, hecho en Bruselas el 20 de noviembre de 1995.

2. *Convenio entre España y Rusia*.—El BOE del 6 de julio inserta el Convenio entre España y Rusia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia del Impuesto sobre la Renta y sobre el Patrimonio, hecho en Madrid el 16 de diciembre de 1998.

3. *Reglamento del Consejo de la UE sobre procedimientos de insolvencia*.—En el Boletín de Información del Colegio de Registradores de los meses julio-agosto, página 1749, se recoge el texto del Reglamento (CE) 1346/2000, del Consejo de 29 de mayo de 2000 sobre procedimientos de insolvencia, aplicable a los procedimientos colectivos fundados en la insolvencia del deudor que impliquen el desapoderamiento parcial o total de este último y el nombramiento de un síndico.

4. *Reglamento del Consejo de la UE sobre documentos en materia civil o mercantil*.—En el mismo número de julio-agosto del Boletín de Información del Colegio de Registradores, en su página 1762, se inserta el Reglamento (CE) del Consejo, número 1348/2000, de 29 de mayo de 2000, relativo a la notificación y al traslado en los Estados miembros de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o mercantil.

B) Leyes nacionales

1. Real Decreto-ley 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas fiscales urgentes de estímulo al ahorro familiar y a la pequeña y mediana empresa.

2. Real Decreto-ley 4/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de liberalización en el sector inmobiliario y de transportes.

3. Real Decreto-ley 5/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de contención del gasto farmacéutico público.

4. Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de intensificación de la competencia en mercados de bienes y servicios.

5. Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social.

C) Normas autonómicas

Asturias.—Ley de 23 de junio, sobre Cajas de Ahorro.

Cataluña.—Ley de 19 de junio, sobre pensiones periódicas.

Madrid.—Ley de 30 de junio, sobre Mutualidades de Previsión Social.

II. Información de actividades

1. Curso sobre «La ejecución, los procesos hipotecarios y aspectos registrales en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil»

Organizado por el Consejo General del Poder Judicial y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles.

Directores: Por parte del Consejo General del Poder Judicial: don ANTONIO ROMERO LORENZO, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Vigo (Pontevedra).

Por parte del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles: don JUAN CARLOS RAMÓN CHORNET, Registrador de la Propiedad de Carlet (Valencia).

Fechas: 18, 19 y 20 de octubre de 2000.

Lugar: Sede del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles. Príncipe de Vergara, 72. Madrid.

Contenido del Curso

Día 18 de octubre de 2000

10 horas

Presentación del curso.

1.^a Ponencia: *Los títulos ejecutivos: la sentencia y los demás títulos ejecutivos. La ejecución provisional de las resolucio-*